



PROYECTO: 58703: Prevención del Cáncer de Colon (ECNT). Perspectiva educativa contra la obesidad, en alimentación, nutrición y actividad física, en escolares de Antioquia y Quindío

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Auxiliar de Investigación
Proceso de contratación No.269

Rubro	Personal
Categoría	Consultoría Individual
Método	Comparación de Hojas de Vida No.269

ANTECEDENTES

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ – ICETEX (en adelante denominado “el Prestatario”), ha recibido del Banco Mundial (BM) un préstamo para financiar el costo del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES.

MINCIENCIAS a través del Fondo Francisco José de Caldas, es el ejecutor del componente dos del Préstamo denominado: “Aumento de la calidad de las instituciones y programas de Educación Superior”.

En el marco de ejecución de dicho componente, MINCIENCIAS adelantó la Convocatoria No. 778-2017, resultando como elegible y financiable la Universidad Pontificia Bolivariana para ejecutar el programa denominado Alianza académico-científica para el fortalecimiento de las IES, enfocada en la Nanobioingeniería para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer de colon.

El objetivo del Programa está dirigido a Formar y consolidar una alianza estratégica (Nanobiocáncer) en el campo de la Nanobioingeniería que articule y fortalezca las capacidades investigativas de las IES (Instituciones de Educación Superior), sector productivo y centros de investigación. Este programa tiene un enfoque de investigación traslacional, orientada a la prevención y “teragnosis” (terapia y diagnóstico) del cáncer, uno de los principales problemas de salud en Colombia. Los resultados obtenidos representarán un aporte significativo al mejoramiento de la competitividad y productividad del país, dándole mayor visibilidad y posicionamiento al proceso de investigación nacional.

El proyecto Prevención, requiere dar continuidad a las diferentes etapas planteadas para intervenir las comunidades educativas de Antioquia y Quindío, en pro de dar cumplimiento a los objetivos propuestos. De manera puntual, se hace necesario contar con la contratación de un estudiante de odontología que apoye desde su conocimiento, capacidad y experiencia, las actividades del componente bucal contemplado en el marco del proyecto.



ALCANCE

Contribuir con las actividades del proyecto Prevención para la ejecución del proyecto en el componente bucal y la culminación del mismo, dando cumplimiento a los productos establecidos.

OBJETO

Acompañar las actividades experimentales e investigativas el proyecto Prevención en el componente de salud bucal desde su rol de estudiante de pregrado en odontología

ACTIVIDADES

El consultor individual desarrollará las siguientes actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato, siguiendo los procedimientos y estándares definidos en los proyectos del programa:

1. Realizar el apoyo constante en el componente de Salud Bucal del proyecto, aportando desde su formación en la planeación, ejecución y evaluación de las estrategias en educación, información, comunicación, presenciales y mediadas por TIC.
2. Apoyar en las diferentes intervenciones educativas realizadas en la institución educativa donde se está llevando a cabo la intervención.
3. Apoyar en la elaboración de informes, documentos y textos para la divulgación científica.
4. Apoyar en las tareas del trabajo de campo.
5. Participar en las reuniones programadas por el coinvestigador del componente Bucal del proyecto,
6. Hacer lecturas intencionadas y revisiones temáticas de aquello necesario para la investigación.
7. Apoyar la preparación de los resultados parciales y/o finales de investigación por fase.

INFORMES

El consultor individual entregará dentro de los plazos acordados y con el visto bueno del supervisor del contrato, los informes que a continuación se relacionan:

1. Informe de avance mensual de las actividades realizadas.
2. Informe final del contrato con los resultados obtenidos en las intervenciones de las actividades educativas entorno al componente de salud bucal que contenga:
 - 2.1. Tres documentos de actividades educativas en salud bucal.
 - 2.2. Tres informes de la intervención educativa en salud bucal.
 - 2.3. Un diario pedagógico.
 - 2.4. Dos productos de divulgación científica
 - 2.5. Un consolidado del segundo momento de valoración odontológica
3. Cualquier informe adicional que se le solicite en relación con el desarrollo del objeto del contrato.

1/5

Términos de Referencia de 01/08/2022 según plan de adquisiciones V26 Aprobado el 01/07/2022 por Minciencias.



En caso de terminación anticipada del contrato, se liquidará el mismo de acuerdo con las fases que realmente se hayan ejecutado; es prerequisite para el pago, además del producto para el periodo respectivo, la entrega de un informe final al Supervisor del contrato, acompañado de ser necesario de las tareas pendientes y archivos en medio magnético y/o físico.

Si a juicio del Supervisor del Contrato existieran modificaciones, adiciones o aclaraciones que deban hacerse al informe y/o producto establecido como obligación del contratista, éste tendrá que realizarlas, y sólo hasta el momento en que se incluyan y tengan el visto bueno del Supervisor se considerará entregado en debida forma.

CONFIDENCIALIDAD

Toda información obtenida por el contratista, así como sus informes y los documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberá ser considerada confidencial, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito de la Universidad Pontificia Bolivariana y/o del Programa Alianza académico-científica para el fortalecimiento de las IES. Una vez contratado, el consultor seleccionado, deberá firmar un acuerdo de confidencialidad respecto a la información obtenida de los diferentes proyectos y procesos del programa Nanobiocancer.

DURACIÓN

La duración del Contrato de Prestación de Servicios tendrá un plazo de 8.5 meses, comprendido entre el 01 de septiembre al 15 de mayo de 2023.

VALOR

El Contrato de Prestación de Servicios tendrá un valor total de dos millones cuarenta mil pesos (\$2.040.000) hasta el día 15 de mayo de 2023 y se pagará:

FECHA INICIO	FECHA FINAL	TOTAL MESES	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO (En letras)
01/09/2022	15/05/2023	8.5	\$ 2.040.000	Dos millones cuarenta mil pesos

El Impuesto de Retención en la Fuente y, la afiliación y pago al Sistema de seguridad Social en salud, pensión y ARL está a cargo del Contratista.

PAGOS

Se establecen los siguientes pagos mensuales, siempre y cuando se cuente con el aval del Supervisor del contrato de aquellas actividades y productos acordados a entregar:

FECHA INICIO	FECHA FINAL	PAGOS	VALOR TOTAL PAGOS
01/09/2022	30/04/2023	Ocho (8) pagos de \$240.000	\$ 1.920.000



01/05/2023	15/05/2023	Un (1) pago de \$120.000	\$ 120.000
PERFIL			

Se requiere que el consultor cumpla con el siguiente perfil mínimo:

1. **Formación Académica:** Estudiante de mínimo 5° semestre de odontología.
2. **Experiencia General:** Mínimo de seis (6) meses en actividades de gestión administrativa.
3. **Experiencia Específica:** En proyectos de investigación relacionados con el pregrado.

El cumplimiento del perfil mínimo habilita al aspirante para realizar la consultoría, el puntaje asignado en los criterios de selección permite a la entidad, escoger entre los candidatos idóneos al mejor.

La experiencia relacionada en la hoja de vida, base del perfil y de la calificación, debe estar sustentada por certificados expedidos por las entidades contratantes, los cuales deberán adjuntarse al momento de la postulación. El Contratante se reserva el derecho de verificar los datos indicados en las hojas de vida, mediante avales solicitados a los supervisores del aspirante en la(s) entidad(es) donde estudió y/o trabajó anteriormente.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

CONCEPTO		PUNTOS MAX A OTORGAR
Experiencia Específica	Certificación de proyectos realizados con conocimientos en tabulación y análisis de información obtenida.	40
	En la recolección de información y trabajo en campo a través de la aplicación de encuestas y/o evaluaciones de percepción.	60
TOTAL PUNTOS		100

SUPERVISOR

La función del Supervisor será ejercida por la investigadora principal del proyecto Prevención, Docente de la Universidad de Antioquia.

CONFLICTO DE INTERESES - ELEGIBILIDAD

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones de adquisiciones para prestatarios en proyectos de inversión del Banco Mundial, numerales 3.14 a 3.17 y 3.21 a 3.23.



CONTINUIDAD DE SERVICIOS POSTERIORES *(De ser aplicable)*

Existirá continuidad de servicios posteriores, siempre y cuando se haya recibido a satisfacción los productos e informes del presente contrato.

Para los servicios que se han de realizar en una etapa posterior, el contratante dependerá de la aprobación por parte de Minciencias del Plan Operativo (POAI) y Plan de Adquisiciones para la respectiva vigencia.

REQUERIMIENTOS PREVIOS A LA FIRMA DEL CONTRATO

Los interesados deberán presentar como mínimo la siguiente documentación para participar en el proceso:

- Hoja de Vida Actualizada
- Manifestación de Interés
- Copia de los soportes de la Hoja de Vida (certificaciones de estudios, acta de grado o diploma y certificaciones laborales).
- Certificado de estudiante activo o cárdez
- Certificado de ARL como estudiante expedido por la Universidad
- Copia de la Tarjeta Profesional (Si Aplica)
- Copia Libreta Militar
- Copia Cédula de Ciudadanía.
- Copia Registro Único Tributario (RUT).
- Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado vigente de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República
- Copia vigente del Certificado Judicial.
- Copia Último Pago al Sistema de Seguridad Social o certificado de afiliación.
- Certificación Bancaria.

Fecha Límite de Postulación: 25 de agosto de 2022